

RESOLUCION No. DE 2013

( )

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía **No. 05 - 2013**

Página 1 de 2

**LA GERENTE DE LA LOTERIA SANTANDER**, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por: **Acuerdo de la Junta Directiva de la LOTERÍA SANTANDER No. 012 de 2012**. (Manual Interno de Contratación); ley 643 de 2001, decreto Ordenanzal 0193 de 2001 y demás disposiciones legales concordantes, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Lotería Santander es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.
2. Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado **LOTERIA SANTANDER**, se encuentra el producto **LOTERIA SANTANDER**.
3. Que la ley 643 de 2.001 en su artículo 20 señaló que a partir del 1 de enero de 2001 el juego de lotería tradicional se declara de interés público nacional circunstancia que conlleva la necesidad de dar a conocer sus resultados a quienes constituyen su cadena de comercialización como son: Distribuidor, vendedor o lotero, público apostador y público en general.
4. Que **LA LOTERIA SANTANDER** efectúa cada viernes su sorteo ordinario el cual debe gozar en forma oportuna de la publicidad y el conocimiento en sus resultados frente a los distribuidores, loteros y público en general.
5. Que ante el vencimiento, del actual contrato de impresión y distribución de volantes con los resultados de los sorteos, el día siguiente a su realización se hace necesario adelantar un nuevo proceso que siga los lineamientos del manual interno de contratación y el cual se soporta en el presente.
6. Que se han adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de selección bajo la modalidad de contratación de menor cuantía, del contratista que se encargue de la Efectuar la impresión y distribución de **SIETE MIL NOVECIENTOS(7.900)** volantes con resultados de la **LOTERIA SANTANDER**, que se llevarán a cabo entre el 08 de febrero de 2.013, y hasta el sorteo del viernes 27 de diciembre de 2.013, es decir por cuarenta y seis sorteos y distribuirlos el día siguiente a su realización entre los distribuidores de la **LOTERIA SANTANDER** en las ciudades de Bogotá y Zipaquirá.
7. Qué Para la financiación del contrato la **LOTERIA SANTANDER** cuenta con las partidas presupuestales correspondientes contenidas en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del año 2013 la cual hace parte integral del presente proceso.

Por tanto

**RESUELVE:**

1. **ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA**, cuyo objeto lo constituye: "Efectuar la impresión y distribución de **SIETE MIL NOVECIENTOS(7.900)** volantes con resultados de la **LOTERIA SANTANDER**, que se llevarán a cabo entre el 08 de febrero de 2.013, y hasta el sorteo del viernes 27 de diciembre de 2.013, es decir por cuarenta y seis sorteos y distribuirlos el día siguiente a su realización entre los distribuidores de la **LOTERIA SANTANDER** en las ciudades de Bogotá y Zipaquirá
2. **ARTICULO SEGUNDO:** Las actuaciones relacionadas con la contratación se someterán al siguiente cronograma:

**RESOLUCION No. DE 2013**

( )

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía **No. 05 - 2013**

Página 2 de 2

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
<b>Jueves 17 de 2013</b>	Expedición del CDP	Subgerencia Financiera
<b>Viernes 18 de enero</b>	estudio previo y pliego de condiciones	Subgerencia de Mercadeo
<b>Lunes 21 de enero</b>	acto administrativo de apertura	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
<b>Martes 22 a jueves 24 de enero</b>	Publicación estudios previos y publicación del pliego de condiciones	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
<b>Miércoles 23 de enero</b>	Audiencia informativa	Sala de juntas Lotería Santander Hora 4.00 P.M
<b>Jueves 24 de enero</b>	Respuesta a las observaciones presentadas en las audiencias informativas	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
<b>Viernes 25 de enero</b>	Termino para presentar oferta	<b>Sitio:</b> Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso <b>Hora: 5. P.m</b>
<b>Martes 29 de enero</b>	Evaluación de las ofertas	Comité Evaluador
<b>Miércoles 30 de Enero</b>	Publicación de la evaluación de las propuestas	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
<b>Miércoles 30 y Viernes 1 de febrero</b>	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
<b>Martes 5 de febrero</b>	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación y suscripción del contrato	Comité evaluador
<b>Miércoles 6 y Jueves 7 de febrero</b>	Legalización del contrato	Contratista
<b>Viernes 8 de febrero</b>	Acta de inicio	Supervisor - Contratista
<b>Viernes 8 de Febrero</b>	Inicio de la Ejecución del contrato	Contratista

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

**LILIAN SALGUERO**  
Gerente General

Proyecto: Jaime Hernández O.

Revisó: María Elena Gutiérrez D.